

**DECLARACIÓN DE PANAMÁ**  
**16º PERÍODO DE SESIONES DE LA CONFERENCIA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN**  
**DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL (ONU DI)**

**Viena, 30 de noviembre al 04 de diciembre de 2015**  
“Industrialización sostenible para una prosperidad compartida”

Señor presidente,

- En primer lugar, Panamá se adhiere al pronunciamiento realizado por la delegación de Perú en representación de los países que forman parte del GRULAC.
- Igualmente Panamá se une a las felicitaciones por su elección como presidente para presidir las labores de este décimo sexto período de sesiones de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONU DI) y hace extensiva esta felicitación a los demás miembros de la mesa.

Señor presidente,

- Nos encontramos en un momento crucial en la historia mundial. Hace apenas unos dos meses la Asamblea General de Naciones adoptó 18 Objetivos de Desarrollo Sostenible, vinculadas a 169 metas y 350 indicadores que de manera sinérgica deberán guiar tanto los esfuerzos nacionales como la cooperación internacional en aras de elevar la calidad de vida de la población pobre en el mundo, al igual que eliminar la brecha entre los países industrializados y en desarrollo en el periodo 2015-2030.
- En ese contexto, lo que hacemos en el seno de esta organización no puede soslayar esos compromisos. Todos los objetivos de desarrollo sostenible son primordiales; ya en otros foros hemos realzado el carácter integral e indivisible de dichas metas. No obstante, es evidente que esta organización puede colaborar mucho más en aquellas áreas donde gracias a su mandato ha acumulado experiencia, y por ello llama la atención el objetivo 9, que guarda relación con el desarrollo industrial inclusivo y sostenible.
- El objetivo 9 representa una convocatoria para construir infraestructura resistente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Este llamado constata las provisiones de la Declaración de Lima y realza el papel que la industria y la innovación tecnológica tienen como factores que potencian el empleo decente, la mejora de la competitividad, la diversificación económica y el cuidado del medio ambiente.

Señor presidente,

- La Declaración de Lima fijó la promoción y la aceleración del desarrollo industrial inclusivo y sostenible de los países en desarrollo y de las economías en transición como un mandato claro para el trabajo de esta organización. No obstante, es imperativo reconocer que esta directriz no vino acompañada de compromisos para aumentar los recursos disponibles y que se dio en el contexto de una membresía que se ha reducido y que ha provocado una disminución del presupuesto regular, lo cual ha obligado a reducir personal y la presencia en el terreno del organismo.

- A pesar de ello, la organización ha desarrollado una amplia creatividad y ha establecido parámetros de acción cónsonos con su mandato. Destacamos el esfuerzo que el Director General ha desarrollado en esta dirección, que apuntan a renovar el papel de la ONUDI.
- En este contexto, resaltamos las iniciativas incluidas en el Plan de Acción contenido en el documento GC (General Conference) del 16 de octubre pasado. Con respecto a las medidas de reducción de las oficinas regionales, coincidimos con los lineamientos establecidos allí para determinar su número y su nueva ubicación. Sin embargo, estimamos que dicha decisión debe ir acompañada de medidas concretas para asegurar que el cierre de oficinas no se traduzca en una reducción de las actividades que desde ellas se realizan en beneficio de los países que las alojan. No obstante, estimamos que este tipo de iniciativas solo atienden los retos de corto plazo que enfrenta la organización, mientras que los de largo plazo quedan rezagados.

Señor presidente,

- El mandato de la Agenda de Desarrollo Sostenible exige una evolución pertinente con el mandato de la agenda global. Para atender los nuevos retos que tiene esta organización necesitamos renovarnos y desarrollar una visión estratégica de largo plazo, orientada en los principios de igualdad y de amplia participación, y fundamentada en evidencias.
- Panamá aspira a que la ONUDI se convierta en el referente ineludible para la discusión y concertación de iniciativas con respecto al papel que la industria y la innovación pueden jugar en la nueva arquitectura global y regional sobre el desarrollo. Sin que ello conlleve necesariamente a modificar el tratado mediante el cual se constituyó esta organización, pensamos que la ONUDI debe convertirse en el ente en el cual convergen gobiernos, cámaras industriales y otros actores relevantes en la discusión y generación de las políticas que guían sus esfuerzos encaminados para generar prosperidad. Iniciativas como el *Global Manufacturing and Industrialization Summit* que organiza la ONUDI junto con el *World Economic Summit* y Emiratos Árabes Unidos son dignas de destacar precisamente porque son actividades concretas en dirección de esta nueva orientación estratégica.
- Además de este tipo de iniciativas, la ONUDI puede seguirse fortaleciendo con otras actividades. Hay una amplia variedad de ejemplos exitosos de articulación del sector industrial al desarrollo de los países que pueden transferirse, desde distintas regiones y desde distintos contextos culturales.
- Entre otros, también se podría crear un banco de conocimientos que faciliten la difusión y aprendizaje de mejores prácticas en las áreas industriales que sean de interés. Podría también establecerse programas específicos destinados a las pequeñas y medianas empresas, al igual que servicios de apoyo tanto para la ejecución como para la gerencia de proyectos de desarrollo industrial y de innovación. De la misma manera, la ONUDI también podría ayudar a generar y sistematizar la información que los Estados requieren para darle seguimiento a su cumplimiento del ODS9. Fundamentalmente, podría establecer asociaciones estratégicas con otros actores globales como el Banco Mundial, entidades financieras para el desarrollo y otras cuyo trabajo guardan relación con el desarrollo industrial inclusivo y sostenible.

- Estas son algunas de las acciones que podría ejecutar la Dirección General de la organización que contribuirían a lograr la visión estratégica que necesitamos y, sobre todo, lograr que la ONUDI siga siendo el actor legítimo en materia de desarrollo industrial y de innovación. Son iniciativas que no requieren inicialmente de mayores presupuestos, sino de la decisión de llevarlas a cabo y de impulsarlas. Ello podría romper el círculo vicioso actual. Una ONUDI consolidada y con una visión clara, fortalecida técnicamente y como proveedora de servicios de alta calidad e impacto harían que los Estados miembros vean en esta organización un socio legítimo en materia de desarrollo industrial.
- Muchas gracias.

